

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 6 50
1 año 10 00

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARÍS es el señor

A. LORETTE.
Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARÍS

ALMANAQUE
Hoy jueves 31—Santos Juan Clímaco y Pastor obispo.

Partido Colorado

CONVOCATORIA

Los ciudadanos que suscriben afiliados al glorioso Partido Colorado y constituidos en Comisión Provisoria han resuelto invitar a todos sus correligionarios políticos del Departamento, para la grande y solemne reunión que se verificará el día doce del próximo Abril, a las dos p. m., en el Teatro de la localidad con el objeto de proceder a la elección de la comisión efectiva del Partido, encargada de dar dirección a los trabajos electorales que deben practicarse a fin de obtener una digna representación en los próximos comicios de Noviembre.

Ha resuelto también que la elección se practique por medio de balotas firmadas indicando la idea que la comisión efectiva a elegirse se componga de quince ciudadanos, a cuyo fin pedimos a nuestros correligionarios las lleven ya en esa forma, para que no se prolongue el acto de la votación.

Independencia, Marzo 30 de 1887.

Coronel—Eustaquio Ramos
Coronel—Ramon Lopez Parana
Tte Cnel—Elias Borchs
Tte Cnel—Zoilo Pereira
Ciudadanos—Carlos Suero
"—Lisandro Delgado
"—Francisco F. Dabal
"—Tomás Melo
"—Rafael Velazquez
"—Federico Vives
"—Alejandro Pesce
"—Carlos Ballestrino
"—Leonardo Perez
"—Gregorio Goyeneche
"—Santiago Muñoz.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, MARZO 31 DE 1887

31 de Marzo de 1886!

Hoy cumple un año que colorados, constitucionalistas y blancos, unidos en el santo propósito de salvar la Patria, caían vencidos pero no humillados en los campos del Quebracho, combatiendo la más oprobiosa de las situaciones políticas que haya sopornado nuestro país.

Las ideas vegetan en sangre humana, ha dicho Lamartine, y por eso la idea vencida en el Quebracho brilla y se ostenta triunfante en estos momentos en las alturas del poder, y el mejor testimonio que podemos ofrecer al mundo de su bondad, es que sus sostenedores son, en su mayor parte, los vencedores del 31 de Marzo de 1886.

Al mismo tiempo que consagraron un recuerdo a los que cayeron como buenos en aquella jornada, recordamos también una vez más, que el actual Presidente de la República, General Tajes, supo ponerse a la altura de las tradiciones gloriosas del ejército oriental y del mismo partido político a quien empequeñecía y humillaba la oprobiosa dominación santista!

El Impuesto de Contribución Directa

Insertamos en seguida los telegramas cambiados entre el Jefe Político de Flores y el Ministro de Gobierno respecto al cobro del impuesto de Contribución Directa.

Trinidad, Marzo 4 de 1887—Exmo.

señor Ministro de Gobierno—Montevideo.

Exmo. señor:

Comprendiendo las dificultades con que lucha el comercio de esa villa y particularmente los hacendados de este departamento, con motivo de la crisis económica que ha atravesado la República, y teniendo presente las observaciones que muchos contribuyentes al impuesto de Contribución Directa han hecho a esta Jefatura, con tal motivo, me permito dirigirme a V. E. rogándole se digne interponer su valiosa influencia ante quien corresponda a fin de que se acuerde a los contribuyentes al referido impuesto de este departamento una prórroga prudencial para efectuar el pago del susodicho impuesto.

Las razones que he expuesto son bastante atendibles, en mi concepto, y abrigo la esperanza de que el señor Ministro lo comprenderá también así; y es por ello que confío que el pedido hecho por el que suscribe y de que me hago eco, merecerá la atención de V. E. y lo llevará a conocimiento de S. E. el señor Presidente de la República en la confianza de que se otorgará, si es posible al Gobierno, la prórroga que solicito. Saludo a V. E. atentamente, Angel R. Méndez.

Trinidad, Marzo 19 de 1887.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Dirigi ha días, nota a V. E. pidiendo prórroga para pago de contribución directa exponiendo razones muy atendibles en pro de contribuyentes.

Ruego a V. E. se digne acordar dicha prórroga, en atención al crecido número de contribuyentes que no pueden, por el momento, abonar sus cuotas, por las razones aducidas en aquella nota.

Dígnese V. E. contestar.

Lo saluda.—Angel R. Méndez.

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Marzo 19 de 1887—A Jefe Político de Flores—En nombre del Gobierno pude V. S. asegurar a los hacendados de ese Departamento y demás contribuyentes del pago de Contribución Directa que no serán apremiados para el abono de sus cuotas, dándoseles prórrogas.

Lo saluda—Ministro de Gobierno.

REMITIDOS

A los señores miembros de la Junta E. Administrativa

Cuando en este mismo periódico les preguntó «Un Curioso», por que no llamaban a propuestas para el servicio de Alumbrado Público, como es de riguroso orden moral, pues se había vencido el contrato con el entonces empresario Pietro Rizzo, contestó el Secretario de esa corporación que por razones de economía la Junta era la verdadera empresaria hasta tanto pudiera abonarse el déficit que por dicho servicio existía.

Pero ahora resulta, que a la sombra de las economías se están haciendo kapiangas y voy a demostrarlo.

La Junta es dueña del kerosene, tubos, mechas y boquillas, que se utiliza en el servicio de Alumbrado y Pietro Rizzo es el peón farolero.

Pues bien, dicho peón cobra por tal servicio sin dar cuenta de ello a la Junta, un peso mensual a cada uno de los señores, Francisco Caffarollo, José Corvetto, Joaquín Bellavista, Rosa C. de Eco y otros más, gastando

el kerosene, tubos, mechas y boquillas, que la Junta por razones de economía compra por su sola cuenta.

¿Qué dirá a esto Palmerin...?

Quedan advertidos señores miembros de la Junta.

Macaná.

UN SUICIDIO

DATOS INTERESANTES

Un diario argentino da los siguientes detalles sobre un caso de suicidio de una dama, que según se desprende de la relación del colega, tenía su domicilio en Montevideo y se dirigió a aquella con el objeto de quitarse la vida.

El colega refiere de este modo el hecho:

«Ayer a las 5 de la tarde, los mozos de este establecimiento fueron alarmados por reiteradas y agudas voces de dolor que partían de la pieza número 2.

Avisado el dueño del hotel, acudió a ella acompañado de su esposa.

Abrieron la puerta, no sin trabajo, y cuando penetraron en la habitación descubrieron tendida sobre el pavimento a la señora María Palacios.

Las facciones descompuestas por el dolor, las ropas en desorden, las manos crispadas; la señora de Palacios expresaba con sus quejidos que llenaban la pieza un terrible sufrimiento.

Sobre el velador había dos frascos en cuya etiqueta se leía: «Jarabe de cloral». Llenos contendría cada uno, cinco onzas.

Inmediatamente el dueño del hotel hizo prevenir al Comisario de la primera sección, acudiendo momentos después los oficiales Otamendi y Solari seguidos de los doctores Nolasco y Murphy.

Los médicos después de examinar a la paciente, manifestaron que se trataba de un envenenamiento por el cloral. La excesiva cantidad que había bebido la señora de Palacios había producido una crisis nerviosa.

Si hubiera bebido la quinta parte solamente de la poción, hubiese fallecido en el mayor silencio, sumida en el aletargamiento que produce ese narcótico. Hubiese dormido profundamente para no despertar jamás.

Llegado el momento de las explicaciones, dijo que había deseado morir porque la existencia lo era una carga odiosa, un yugo edioso del que quería libertarse.

Su familia reside en Montevideo, en la calle Uruguay núm. 51.

Tiene en aquella capital a su esposo y una hija.

Según lo manifestó al oficial que la interrogaba, su marido le quitó la niña y la despidió de su lado.

Entonces, viéndose abandonada, separada de su hija a quien amaba con entrañable cariño, decidió dirigirse a Buenos Aires adonde llegó el domingo con la resolución hecha de quitarse la vida.

Según los médicos que la vieron, su estado es gravísimo.

La infeliz señora dijo que no había traido dinero porque como venía resuelta a morir no lo necesitaba.

Por este motivo y como el dueño del hotel se negara a seguir hospedándola por carecer de recursos la enferma, se la envió al hospital de mujeres, a pesar de sus ruegos y llantos.

En el primer momento la dueña del hotel le hizo beber un poco de aceite, administrándole luego los médicos hípocausa y café. Sin embargo no se consiguió el efecto deseado.

Maria Palacios es valenciana, contará unos 40 años de edad y por sus maneras y lenguaje se ocha de ver que es persona educada.

Llaman la atención sus cabellos cortados completamente y con irregularidad, pero en una carta que escribió para el dueño del hotel explica la falta de pelo. Dice que lo dejó a su hijita porque recordaba que la niña se complacía en peinárselo.

Pide disculpa por el disgusto que dará y suplica que su cuerpo sea enterrado en ataúd.

Deja otra carta para el jefe de policía en la que solicita su perdón, y espone la

causa que la obliga a dar ese paso extremo: la separación de su hija. Agrega que es católica y como en la primera, impone a compasión para sus despojos.

Según otros informes, el esposo de la suicida, tiene una barraca en Montevideo.

Hay algo de misterioso en todo esto, cuyo velo no tardaremos en descubrir.

GACETILLA

El coronel Arribio.—El martes a la noche llegó de Montevideo el coronel Arribio, ex-Jefe Político del Departamento y actual Inspector General de Armas, que viene a pasar unos días en esta Villa.—Acompañan al coronel Arribio los Oficiales Hernandez, Lopez (Severo) y Gordillo.—A todos les deseamos una agradable permanencia en esta.

Pequeña avería.—A causa del fuerte viento que reinaba el domingo a la noche, el vapor francés *Castor*, que hace el servicio de Gualeguaychú a este puerto para los vapores de «La Platense»—en momentos de ir a atracar al *Rivadavia*—se fue sobre el playón nacional *General Zubala*, que había llegado esa tarde de Montevideo, rompiéndole una parte del botalón de soquo y no originando, felizmente, ninguna otra avería.

Don Felipe C. Galan.—Se encuentra en esta desde el domingo, nuestro distinguido amigo el ciudadano don Felipe C. Galan, antiguo vecino del Departamento.

Reunión blanca—Montevideo, Marzo 28 de 1887—a las 10 y 15 a. m.

CORRESPONDENCIA

a La Reforma.

La reunión blanca efectuada ayer fue numerosa.—Vino gente de Buenos Aires y campaña.

Hablaron Juan José de Herrera, Benínduago, Palomeque, y Guillermo Melian Lafinur.

Palomeque en su discurso proclamó la conciliación electoral, levantando como figura política al Presidente de la República.

Anoche dió un banquete la Comisión Directiva, el que terminó con barullo, habiéndose apagado las luces y dándole gritos y muers a Arredondo.

Reina con ese motivo bastante disgusto entre los hombres principales del partido nacionalista.

El general Tajes y el partido constitucional.—Hé aquí como dí cuenta un colega de la capital de la disolución de la gran asamblea del partido Constitucional que tuvo lugar el 25 en la Capital:

Frente a los balcones del Club Constitucional, se detuvo la concurrencia, reproduciendo sus vivas a la patria y a las leyes.

Desde uno de los balcones dirigió unas breves palabras el doctor José Pedro Ramírez, con la misma entonación poderosa y elocuente de su oratoria.

Dijo el doctor Ramírez mas ó menos:

Concluidanlos:

La Comisión Directiva, a la cual habéis tenido la bondad de acompañar, se complace de vuestra presencia en todas partes, porque vé en esta resurrección del pueblo fraccionado en diversas manifestaciones públicas, el factor que había muerto con nuestras instituciones y nuestra soberanía. Ese factor apareció el día en que vaciló la dominación personal y contribuyó en primera línea con sus manifestaciones estremecedoras de opinión, a la transformación política que empieza con el tiranizado Ortiz, tiene su colaborador en los ciudadanos que no tuvieron inconveniente en acercarse al dominador y concluye con el general Tajes, provisoriamente destinado a poner el sello a la bendecida obra de la Restauración Nacional.

Conservad esa actitud y acompañadnos hasta Noviembre en la patriótica empresa de resolver la cuestión electoral en bien de la Patria y de sus instituciones.

Entretanto, separémonos en este día memorable, viviendo a las instituciones, a la soberanía popular, al Gobierno del General Tajes!!

—Este breve discurso, fué recibido con aprobaciones vivas por el pueblo que pu-

MALVINAS



VAPOR DE CARGA
SIN TOCAR EN BUENOS AIRES, ENTRE
Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Iturín
Paysandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga y mercaderías, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dignen foyores.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por flete ni por embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a
Los agentes.
Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1^o de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras o de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE
JUAN GRECO

240 Calle Florida 120

Se garantiza el trabajo hecho con todo esmero y limpieza.



CARLOS A. FEIN

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

MANUEL A. CINCUNEGUI

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos y de arreglo testamentarios.

Estudio—Calle 25 de Mayo núm. 1 y 3.

Se alquila

Se alquila la CERVECERIA DEL PUERTO para trabajar con todo lo necesario y las como dudas requeridas para un establecimiento de cerveza—Para tratar a lo de Juncos Nadal—BAZAL ESPAÑOL.

SASTRERIA LA BELLA ITALIA

DE
José Sica

121—CALLE FLORIDA—121

F R A Y - B E N T O S

Participo a mi numerosa clientela y al público en general, mi regreso de la Capital con un grandioso y variado surtido en easimires de fantasía e incomparable calidad, para la proxima estación de invierno juntamente con demás artículos del ramo como ser:

Paño negro Montagnard, paño extra-fino Sedan, Piel de Lobo, Ratina y especialidad en cortes chalecos y pantalones de alta fantasía y un surtido completo en Ropa Hecha de medida para Hombres y Niños.

A mas un especial surtido en Mercedería y artículos para caballeros, como sigue: camisas, sombreros, pañuelos seda é hilo, bastones, jemelos, é inmejorable variedad en corbatas Sarah Bernhardt y Princesa.



MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNO COSMOS y SUPERIOR aun no encontraron rival en el Río de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1^o Dbre. DE 1886

SUBIDAS

Jueves—OLIMPO.

Domingos—SATURNO.

BAJADAS

Miércoles—SATURNO.

Domingos—OLIMPO.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carrera, se ha inaugurado la nueva línea a Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas, para este puerto es la misma que para Mercedes.

En los pasajes se hace una rebaja de 50 o/o sobre la tarifa anterior,—y en los de ida y vuelta la rebaja se estiende a un 60 o/o.—Los pasajes se expedien en la agencia—

RES NON VERBA

Esta empresa mantendrá la misma tarifa de pasajes y cargo que la que ponga en vigencia la Compañía «La Platense» Flotilla Company Limited (compradora de la extinguida sociedad Francesa «La Platense»).

Los vapores:—Villa del Salto, Río de la Plata, Mercurio, Onde, Cosmos y Júpiter harán viajes intermedios.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28

BARATILLO

DEL

BASQUITO MÁRMOL

MERCERIA

TIENDA

ALMACEN

Y FERRETERIA

De mi regreso de la Capital, ofresco a mi numerosa clientela, un surtido espléndido y esmerado en los ramos indicados, tanto en calidad como en los precios, los cuales serán sin competencia.

Audan, pues, al Baratillo del BASQUITO y se convencerán de lo dicho.

Esquina Paysandú y 33

Miguel del Maruol.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causan irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empléandola conjuntamente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (paros) más intensos.

Hay útil también como preservativo.

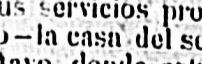
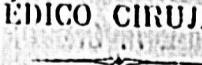
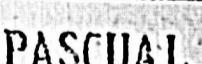
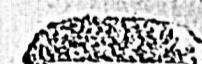
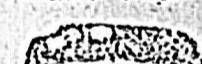
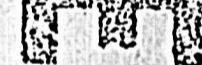
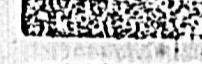
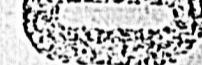
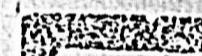
Existe la Firma de RAQUIN

y el Sello oficial (impreso con tinta seca) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.

FUMOUZE—ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.



DR. PASCUAL CIONE

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Domicilio—la casa del señor Risco en la 25 de Mayo, donde estuvo el «Hotel Rio Negro».

FRAY BENTOS

